

INFORME EJECUTIVO DE POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO 2024

Política de Integridad



SECRETARÍA
GENERAL





Información general

Política: Integridad

Líder de política: Secretaría General – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

Equipo técnico: Sandra Carolina Ferro Lombana – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

Correo institucional para envío y consultas: (scferro@alcaldiabogota.gov.co) - mipgdistrito@alcaldiabogota.gov.co

Fecha: Noviembre, 2025



1. Presentación

El presente informe analiza los resultados de la Política de Gestión y Desempeño Integridad, a partir de la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Su propósito es consolidar, interpretar y poner en contexto los principales resultados, hallazgos y brechas identificadas, así como formular recomendaciones técnicas y líneas de acción orientadas a fortalecer la implementación de la política en las entidades del Distrito Capital, en coherencia con los principios de planeación estratégica, gestión por resultados, seguimiento institucional y mejora continua de la gestión pública.

Para la información de la vigencia 2024, los lineamientos técnicos y metodológicos fueron definidos por el DAFP en la Circular Externa 100-003 de 2025, y el registro por medio del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG-, se llevó a cabo en los meses de marzo y abril.

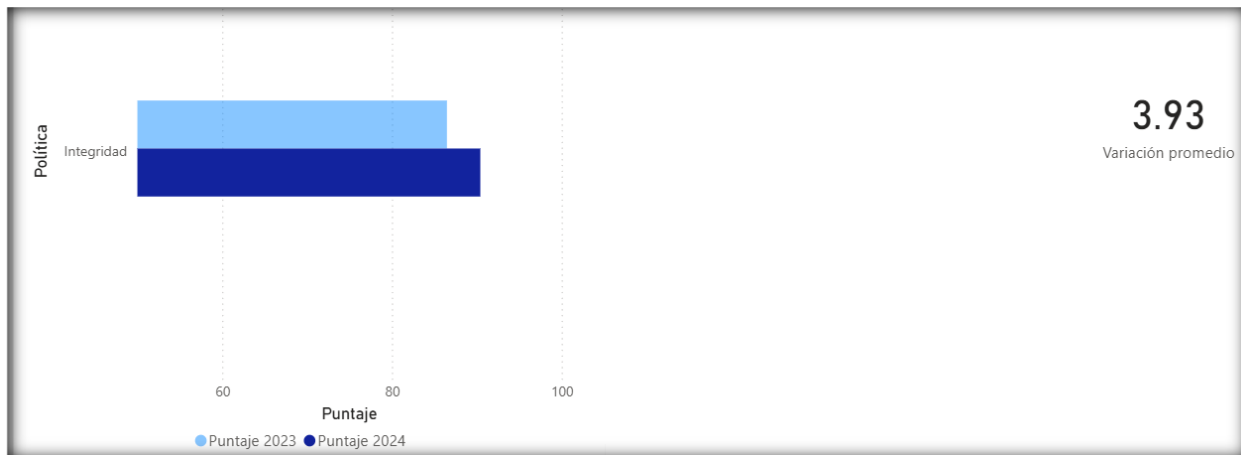
En este sentido, este documento se constituye en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones por parte de las directivas, al presentar de forma ejecutiva los principales resultados de la medición, desarrollar ejercicios de contrastación interanual, y proponer aproximaciones analíticas que permiten explicar el comportamiento de la política y de los indicadores que la componen, considerando tanto factores institucionales como elementos transversales del MIPG. Asimismo, busca fortalecer la capacidad de las entidades distritales para interpretar adecuadamente los resultados del IDI, priorizar acciones de mejora y alinear sus procesos de planeación, seguimiento y evaluación con los estándares definidos.

2. Desempeño de la política en el IDI 2024

En la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024, la Política de Integridad alcanzó un promedio de 90,41%, lo que representa un incremento a nivel general del 3,93% frente a la vigencia anterior. (Ver gráfica 1).



Gráfica 1. Resultados IDI de la política 2023 vs 2024



Fuente: Visor resultados IDI – Secretaría General

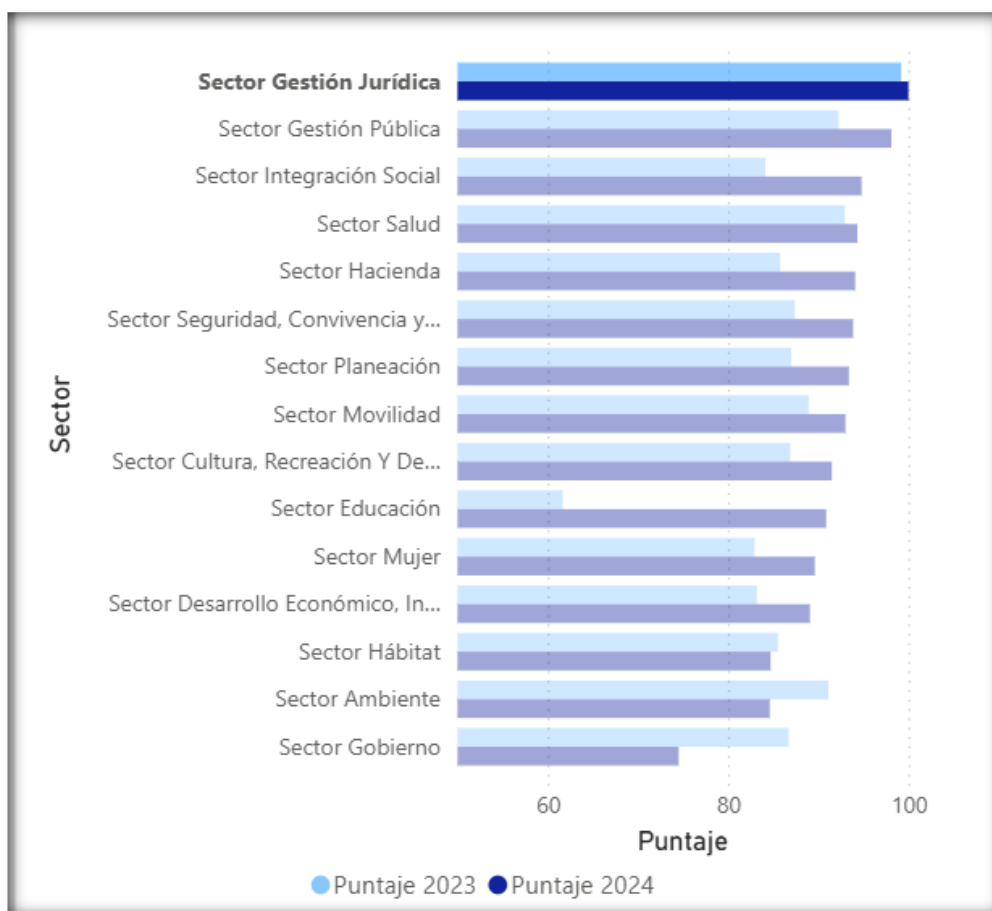
El resultado refleja que, si bien la mayoría de las entidades han venido incrementando acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de la integridad a nivel distrital, aún persisten entidades en las que es necesario reforzar estas acciones. Entre las principales fortalezas se destaca la promoción y apropiación del Código de Integridad.

Sin embargo, como aspectos a mejorar, se identifica la necesidad de implementar acciones de seguimiento y evaluación que permitan verificar el impacto y la percepción frente a la apropiación del Código de Integridad. Asimismo, los resultados evidencian la importancia de fortalecer la gestión relacionada con la implementación de buenas prácticas en integridad y la identificación y difusión de las lecciones aprendidas.

De igual manera se analiza la información desagregada por sectores, en cuyos resultados encontramos que el sector con puntaje más alto es el sector Gestión Jurídica, obteniendo 100 puntos, aumentando con relación a la medición anterior en 0,81. (Ver gráfica 2)



Gráfica 2. Resultados IDI de la política por sector

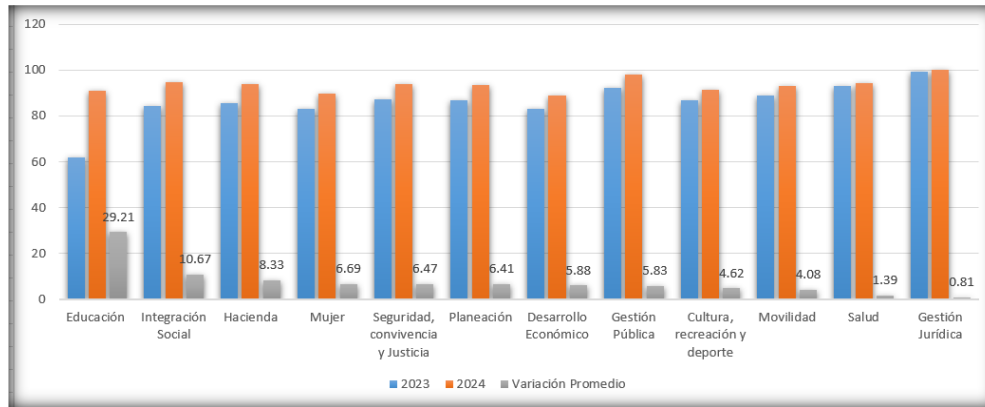


Fuente: Visor resultados IDI – Secretaría General

También es importante, a partir del análisis de esta información, identificar los sectores que incrementaron o disminuyeron su puntaje promedio con respecto a la medición de la vigencia anterior. Este análisis comparativo permite reconocer los avances, así como las oportunidades de mejora específicas en cada sector, orientando la planeación de acciones más focalizadas y efectivas para el fortalecimiento de la cultura de la integridad.



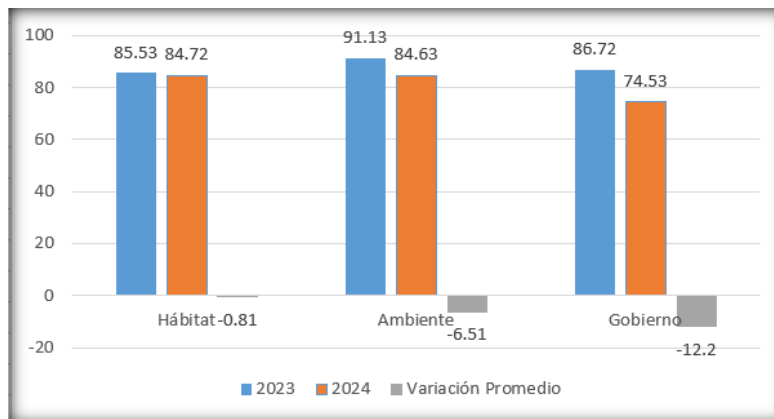
Gráfica 3. Sectores que aumentaron el puntaje



Fuente: Visor resultados IDI – Secretaría General

En los resultados se evidencia que el sector con mayor incremento frente a la medición de la vigencia anterior es el sector Educación, con una variación positiva del 29.21% (ver gráfica 3). Por su parte, se observan sectores que presentaron una disminución en su puntaje promedio, los cuales se detallan en la gráfica 4.

Gráfica 4. Sectores que bajaron el puntaje



Fuente: Visor resultados IDI – Secretaría General

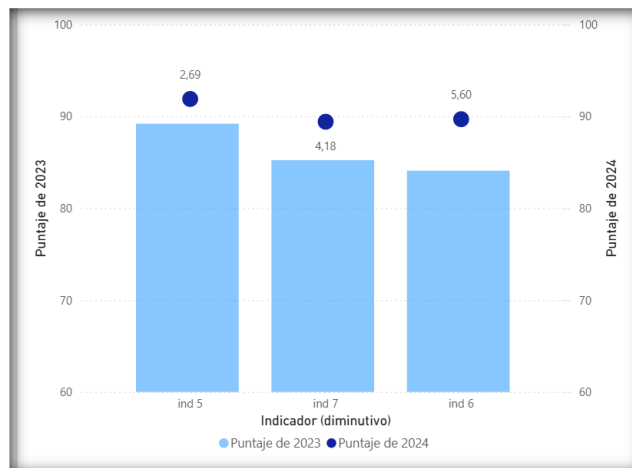
En esta gráfica se evidencia que solo tres sectores presentaron una disminución en sus puntajes. El sector Gobierno registró la mayor variación negativa con -12,20, seguido del sector Ambiente con -6,51 y del sector Hábitat con -0,81. Esta información resulta clave, en tanto constituye un insumo para priorizar y orientar las estrategias de mejora en las entidades que conforman dichos sectores.



Por otra parte, es importante destacar que esta Política se compone de tres subíndices, los cuales corresponden a los elementos estructurales que la integran. A continuación, se relacionan dichos subíndices y sus resultados:

1. **Cambio cultural basado en la implementación del Código de Integridad del Servicio Público:** presenta un aumento de 2,69 puntos respecto a la vigencia 2023. Este incremento se relaciona con el fortalecimiento de los procesos de formación y apropiación del Código de Integridad en las entidades.
2. **Coherencia entre los elementos que materializan la integridad en el servicio público y la gestión del riesgo y control:** registra un aumento de 4,18 puntos frente a la vigencia 2023. Este resultado refleja que las entidades han venido desarrollando acciones de seguimiento orientadas a la promoción de la integridad.
3. **Gestión adecuada de acciones preventivas frente al conflicto de interés:** evidencia un incremento de 5,60 puntos en comparación con la vigencia 2023. Este aumento se debe al fortalecimiento de las acciones para promover la declaración y la gestión adecuada del conflicto de interés en las entidades. (Ver gráfica 5).

Gráfica 5. Resultados por índices de la política



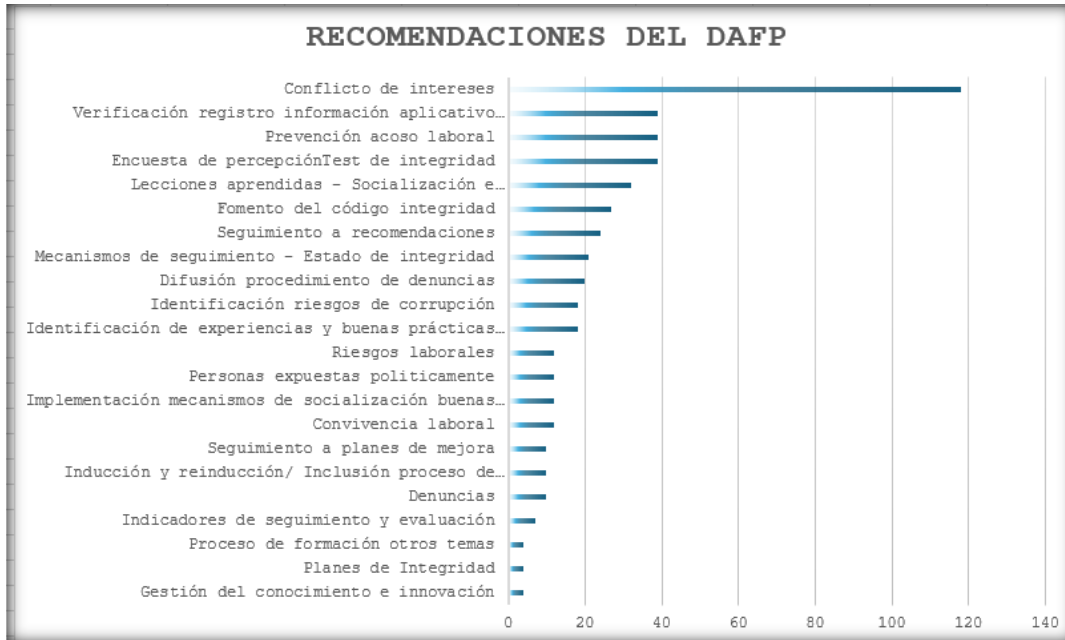
Fuente: Visor resultados IDI – Secretaría General



3. Recomendaciones emitidas por el DAFP

De acuerdo con el análisis nacional de la política, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, identificó las siguientes oportunidades de mejora para el Distrito Capital (Ver gráfica 6).

Gráfica 6. Recomendaciones DAFP



Fuente: Elaboración propia D.D.D.I - 2025

A continuación, se presentan las primeras cuatro recomendaciones orientadas a la gestión de acciones para el fortalecimiento de la Política de Integridad a nivel distrital:

1. **Conflicto de Interés:** Implementar acciones que permitan gestionar, fomentar, evaluar y hacer seguimiento a los temas relacionados con el conflicto de interés.
2. **Seguimiento y Evaluación:** Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación a las actividades implementadas, con el fin de identificar el estado de avance de la Política de Integridad en cada entidad (por ejemplo: test de apropiación de integridad, indicadores de seguimiento, informes, estudios, entre otros).
3. **Acoso Laboral:** Diseñar e implementar mecanismos para mitigar y realizar seguimiento a los casos de acoso laboral que se presenten en las entidades.



4. **Aplicativo de Integridad:** Fortalecer la verificación y el seguimiento al registro de información en el Aplicativo de Integridad, herramienta desarrollada por el DAFP.

Estas recomendaciones constituyen la base para el ajuste del Plan Marco de la Política, el acompañamiento a las entidades y la definición de acciones de fortalecimiento para la vigencia 2025.

4. Recomendaciones a las entidades del Distrito Capital

De acuerdo con los principales resultados y las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se puede inferir que las acciones implementadas en las entidades del Distrito para fomentar y fortalecer la cultura de la integridad han contribuido positivamente al desempeño obtenido en la medición de la Política de Integridad. Sin embargo, estos mismos resultados evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo la apropiación de la integridad, así como de implementar acciones de seguimiento y evaluación que permitan identificar el impacto real de las actividades desarrolladas. Asimismo, se resalta la importancia de socializar y poner en marcha buenas prácticas y lecciones aprendidas que contribuyan a consolidar una cultura de integridad sostenible.

Con el propósito de fortalecer la implementación de la política y mejorar los resultados en la próxima medición, se recomienda a las entidades distritales:

1. **Gestionar el conflicto de interés:** Implementar acciones que permitan gestionar, fomentar, evaluar y hacer seguimiento a los temas relacionados con el conflicto de interés.
2. **Fortalecer el seguimiento y la evaluación:** Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación a la implementación de las actividades, con el fin de identificar el estado de avance de la Política de Integridad en cada entidad.
3. **Aplicar herramientas de medición y monitoreo:** Utilizar instrumentos como el Test de Apropiación de Integridad, indicadores de seguimiento, informes y estudios, entre otros, para evaluar la efectividad de las acciones implementadas.
4. **Mitigar y monitorear el acoso laboral:** Establecer mecanismos para prevenir, mitigar y hacer seguimiento a los casos de acoso laboral que se presenten.



5. **Optimizar el uso del Aplicativo de Integridad:** Implementar acciones de verificación y seguimiento al registro de información en el Aplicativo de Integridad, herramienta del DAFP.
6. **Promover la gestión del conocimiento:** Desarrollar espacios para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas entre entidades, con el fin de fortalecer la cultura de integridad a nivel distrital.